

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 127.819,26 €.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 11 de diciembre de 2006.
- b) Contratista: Fichet Sistemas y Servicios, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 127.819,26 €.

Mérida, a 11 de diciembre de 2006. El Secretario General (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003, D.O.E. n.º 93, de 9 de agosto), ANTONIO CARRASCO RODRÍGUEZ.

**ANUNCIO de 21 noviembre de 2006 sobre notificación de pliego de cargos del expediente sancionador n.º 06154 que se sigue contra D. Gabriel Doncel Barrientos por presunta infracción a la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura.**

Concepto: Infracción al art. 35.1.g) Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.

Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, n.º 4 - Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de Pliego de Cargos, del expediente sancionador núm. 06154, por presunta infracción a la Ley 6/1998, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: Gabriel Doncel Barrientos, con D.N.I. núm. 8847700Z.

Último domicilio conocido: C/ Castillo de Rena, n.º 35. Badajoz.

Expediente Sancionador núm. 06154, por infracción al artículo 35.1.g) de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura, tipificada leve en el artículo 36.1.C)a), de la citada Ley,

puediendo ser sancionado con multa de hasta 6.010,12 €, competencia sancionadora que le viene atribuida al Director General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Badajoz, a 21 de noviembre de 2006. El Instructor, MANUEL ASENSIO DURÁN.

## AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

**RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Construcción de 20 viviendas de promoción pública en Llerena”. Expte.: 052003OBR.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 052003OBR.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 20 viviendas de promoción pública en Llerena.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 21 de septiembre de 2006.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe 1.156.397,98 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.